



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

OFERTA DE EMPLEO

El Ayuntamiento de Coaña, a través de los **Contratos de Trabajo en Prácticas** cofinanciados por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y por la Iniciativa de Empleo Juvenil (100%) y el Fondo Social Europeo (85%) para el periodo 2014-2020 en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (2014ES05M9OP001) selecciona personas desempleadas para la contratación de un:

Dinamizador Cultural

Periodo de contratación previsto: Del 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016.

Plazo para la presentación de instancias: Hasta el 15 de octubre de 2015 (inclusive).

Requisitos específicos:

1. Estar inscrito/a en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
2. No haber trabajado en los últimos 30 días naturales anteriores.
3. No haber sido parte de un contrato indefinido dentro de los seis meses inmediatamente anteriores.
4. Estar inscrito/a como demandante de empleo no ocupado en cualquier oficina del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.
5. Estar en posesión del título universitario oficial de maestro/a.
6. Estar en posesión del carnet de conducir B.

Bases Publicadas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Coaña y en la página Web: www.ayuntamientodecoana.com

Más información: Ayuntamiento de Coaña (Teléfono: 985.47.35.35. Ext-3)

En Coaña, a 1 de octubre de 2015.

Salvador Méndez Méndez

Fdo: Salvador Méndez Méndez
Alcalde - Presidente
Ayuntamiento de Coaña



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro



ESTRATEGIA DE
EMPRESARIADO Y
EMPLEO JOVEN

garantía juvenil

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

